

OBSERVATORIO DEL MENOR DEL SÍNDIC DE GREUGES

Acta de la Reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges celebrada el 13 de junio de 2017

Hora: 10 h.

Lugar: Sala de Juntas del Instituto Juan Gil Albert de la ciudad de Alicante

Asistentes: Miguel Ángel Segura (APIME), Jose María Martínez (ODUSALUD), Isabel Leal (C.O. Educadores Sociales), Paqui Gadea (Trabajadora Social Ayto. Elche), M^a Dolores Aznar (Colegios Oficiales de Trabajo Social de la C.V.), Ana Alabort y Cati Serrano (Plataforma en Defensa del Acogimiento Familiar CV), Lucía Martínez (Save the Children), Ana Rosser (Psicóloga, Universidad Alicante), Raúl Alós (FAPA Enric Valor), Alicia Santonja (Cruz Roja), Verónica Córcoles (Fundación Diagrama), Alejandro José López (Federación Católica de Asociaciones de Padres de Valencia), Francisco Javier Ruviera (Caritas) y Antonio Jiménez (F.E.CC.OO.P.V.). Además de Carlos Morenilla, Adjunto Segundo del Síndic de Greuges, que preside dicha reunión, y los Técnicos de esta Institución Conrado Moya, Pedro García y David Calatayud.

Se inicia esta reunión del Observatorio del menor con un saludo del Adjunto Segundo del Síndic de Greuges, Carlos Morenilla, a todos los asistentes y les agradece su participación en esta nueva sesión del Observatorio. Realiza dos reflexiones en el inicio de la sesión:

1.- Recuerda que a finales del mes de mayo se realizó la defensa de la Memoria Anual correspondiente al año 2016 ante la Comisión de Peticiones, destacando que se superaron las 14.000 quejas. Un importante trabajo con limitados medios personales y materiales. Destacaron el año pasado las quejas sobre Educación (Xarxa LLibres, arreglo escolar, conciertos,...).

2.- Muestra su satisfacción por el funcionamiento del Observatorio tras dos años de actividad, con citas periódicas y con informes de buen nivel. Se pide un esfuerzo supletorio al Observatorio, una mayor implicación de todos sus miembros en el trabajo que realizamos, sugiriendo que en los encuentros trimestrales los participantes nos trasladen más ideas.

Tras este saludo de bienvenida, Carlos Morenilla inicia el desarrollo de la reunión atendiendo al Orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno celebrada el pasado 28 de marzo de 2017.

Se aprueba por unanimidad y por asentimiento el borrador de acta que se remitió previamente, que se podrá ver en la página web de la Institución en los próximos días.

2.- Asuntos de especial relevancia planteados por los componentes del Pleno. Cada componente podrá exponer asuntos que considere de interés a tratar en Pleno o en Grupos de Trabajo.

Carlos Morenilla da la palabra a los participantes en esta sesión plenaria.

Ana Rosser desea poner de relevancia el papel desempeñado por el Síndic de Greuges en los últimos acontecimientos vividos, hecho que agradece. Respecto a la respuesta que la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas (CIPI) ha dado a la queja sobre Tutela, indica que le sorprende que se derive toda posible solución a la futura normativa y a la formación de los profesionales pues no se ha contactado con la Universidad de Alicante (no sabe si con otras) para colaborar. En la UA llevan más de 13 años dando cursos sobre Menores y sobre estas materias y no se les ha requerido para nada.

Isabel Leal se refiere a los CAES y estima que con la normativa del 2001 se han transformado en guettos, pues con pocos medios han desdibujado sus objetivos, con una falta de atención a menores con muchas singularidades, situándose en barrios de “acción preferente”, marginados,... Denuncia que no hay intervención en la familia y falta intervención municipal por falta de medios. Miguel Ángel Segura refuerza esta idea y cree que ahora se tiende a superar los CAES distribuyéndose a los menores en centros diversos pero sin concretar la atención en esos menores. Hay tanteos y desbarajustes administrativos, y los problemas se dan tanto en los colegios concertados como en los públicos. Isabel Leal estima que la situación se agrava en los colegios públicos por la gran movilidad del profesorado y con un profesorado ya mayor haciendo frente a situaciones complejas.

Verónica Córcoles insiste en los problemas de la Zona Norte de Alicante. Aclara que aunque se han retirado las subvenciones siguen trabajando. Detectan posiciones radicalizadas y lamenta que los atentados terroristas últimos no ayudan a la convivencia. Subraya la existencia de un problema: los recursos para menores de 16 años con adicciones. Las UCA's son para adultos y no están especializadas. Las USMI's atienden sólo a los problemas de salud mental. Por tanto, cree necesario la creación de UCA's para menores (como ocurrió con Salud Mental).

Ana Alabort y Cati Serrano recogen la propuesta del Adjunto Segundo y proponen trabajar más on line para adelantar trabajo.

Sobre la respuesta dada por la CIPI estiman que es discutible la campaña de promoción del acogimiento pues los menores siguen en los centros, y habría que hacer un análisis sobre la falta de repercusión pues algo está fallando. Valoran como un error en la gestión la tendencia a fraccionar la promoción, la acogida, el seguimiento,... Por otra parte, denuncian las restricciones que se producen en la atención a los menores con una aplicación “a la brava” de la legislación. Miguel Ángel Segura refuerza esta idea y subraya la contradicción que supone una promoción del acogimiento con otras medidas. De hecho, y viendo el borrador de la nueva ley, desde la CIPI no se atienden las sugerencias de protocolos médicos en el acogimiento, y lo mismo respecto a protocolos educativos. Cati Serrano indica que plantearon los protocolos médicos pidiendo que los facultativos tuvieran acceso al historial médico del menor en acogida y de la familia biológica. Piden que haya un reconocimiento y un plan terapéutico del menor, identificando los problemas (estar prevenido ante posibles emergencias, epilepsia, contagios,...). Respecto a la Salud Mental estima imprescindible la formación de los

docentes, proponiendo en el protocolo educativo un psicólogo docente. Recuerda además la necesidad de realizar con progresión las transiciones, los cambios, para que el menor se vaya preparando. Finalmente expresa su preocupación por los extutelados, muchos sin adecuada formación estarán desamparados. Hay que apostar por el empleo y si ha optado por realizar estudios habría que prolongar el acogimiento si está de acuerdo.

Raúl Alós propone, atendiendo la oferta del Adjunto Segundo, realizar reuniones por sectores que trabajen en un mismo tema y traer posiciones unificadas a las reuniones. Por otra parte, recuerda que es una reivindicación constante, y sin éxito, los protocolos de atención higiénicos sanitarios en las aulas. Se siguen sin poner en marcha a pesar de las promesas y afirmaciones. Lamenta que aún existan centros con fibrocemento en sus instalaciones. Han pedido el listado de ellos y no se los dan. Han decidido remitir información a los centros que ellos tienen detectados. Critica la exclusión de las AMPAS del acceso a las subvenciones de fomento del valenciano, estima que es discriminatorio y que su inclusión rebajaría tensión en esta cuestión. Califica como grave el retraso en la construcción de los centros más urgentes, incumplimiento de promesas y evidenciando falsas expectativas. Y por último, y como reflexión, estima que la inseguridad generada con el Decreto del Plurilingüismo se debe al hecho de utilizar la lengua como arma política, apostando por un mayor consenso y diálogo.

Francisco Javier indica que desde Caritas constatan que no hay mejora en la situación de pobreza de los menores. Falta coordinación institucional. Va apareciendo una pobreza monomarental en alto grado, trabajadores pobres, ... se trabaja y no se concilia... y no se atiende a los menores. Hay una nueva sociedad con nuevas bolsas de vulnerabilidad. Grandes problemas en Educación, una Formación Profesional sin plazas, universitarios sobrecualificados para sus trabajos,... Indica que ha bajado el número de personas atendidas en el último año pero hay más gasto en la atención.

J. López destaca la problemática de las familias castellanoparlantes en zonas de predominio castellano en la elección del centro educativo si éste ha optado por la línea en valenciano, provocando una diversidad entre la lengua materna y la escolar. Han propuesto un Protocolo educativo básico vinculado a la conciliación pero la Conselleria no resuelve.

Paqui Gadea estima que hay que empoderarse como miembros del Observatorio para que todos aportemos más: grupos sectoriales de trabajo, organización, trabajar en equipo algunas quejas,... cree que hay que avanzar, en especial tras las sorpresivas respuestas dadas por la Conselleria a algunas quejas.

Jose María Martínez insiste en las dificultades en el acceso a la sanidad de los gitanos rumanos/búlgaros. Se ha conseguido que las tarjetas sanitarias de los menores con problemas de identificación ya lo sean para tres años, pero no todos los centros de salud tienen la misma información y formación creando incertidumbre en las familias. Se lamenta de que cuando se accede a la Sanidad, a un centro de salud, falta una aproximación no burocrática, y no se explica por qué se necesita la mediación de una organización social en este acceso cuando la "salud es universal". Respecto a la educación, cree que la segregación escolar es sangrante, la utilización de los CAES es cruel pues, a veces, sólo por un criterio étnico se derivan a estos centros, y al llegar a los Institutos se sienten desplazados.

Loles Aznar reclama mayor formación para los trabajadores sociales y, tras los últimos acontecimientos, una implementación de un modelo integral de atención a los menores en los centros, tanto públicos como concertados.

Lucía Martínez estima que, aunque el Plan de promoción del acogimiento sea un acierto, hay que hacer mucho más e incluso hay que empezar a hablar de responsabilidades penales por incumplimiento de la ley. Considera que faltan más técnicos en las direcciones territoriales de la Conselleria de Igualdad pues se producen verdaderos cuellos de botella en la atención a los menores en posible situación de desamparo, con graves riesgos, debiéndose abordar estos casos con perspectivas más amplias. Nos comunica que, desde el Pacto por la Infancia, están elaborando una proposición no de ley para prevenir la violencia en la infancia, atendiendo la detección y la reparación, es decir, con una perspectiva integral. Cree que hay que empezar a estudiar la violencia familiar.

Alicia Santonja apuesta por una mayor participación de los menores y nos anima a valorar la posibilidad de escuchar la opinión de ellos en nuestro Observatorio, sería interesante y terapéutico. Respecto a los extutelados, indica que cada vez hay más MENAS que perciben un trato distinto a los nacionales que estaban en los centros. Estima que el acompañamiento socioeducativo falla siendo clave ante su emancipación. Destaca la invisibilización de los trastornos de los hijos de las mujeres víctimas de violencia de género, debiendo atender mejor estas situaciones.

Antonio Jiménez expresa un recuerdo a Amparo Moreno, funcionaria en la Dirección territorial de la Conselleria de Igualdad vinculada a Acción Comunitaria y muy recordada por su buen hacer profesional durante muchos años, que falleció recientemente. Por otra parte, nos comunica que aportará un informe que han realizado sobre “fibrocemento”. Expresa su preocupación por el desarrollo de las políticas sobre acogimiento familiar, logrando la dispersión y la fragmentación en quienes se ocupan de esta materia. Le preocupa el retraso prolongado en los pagos a los centros de menores. Lamenta la actuación de la Conselleria en el Centro de Buñol, sin contar con las opiniones de los menores, de los trabajadores,.. provocando desarraigo y malas consecuencias; no se deben realizar cambios de esta envergadura de esta manera. Critica la situación de los Puntos de Encuentros Familiares al estimar que son gestionados por iniciativas privadas con ánimo de lucro y con falta de personal, lo que provoca mala atención, apostando por que sean recursos públicos o con entidades sin ánimo de lucro.

Ana Alabort critica que cada vez que llevan a un menor a un PEF es atendido por un técnico distinto, ajeno a la problemática del niño, lo que no ayuda nada. Además, se ignora a la familia biológica, no hay formación,...

Miguel Ángel Segura lamenta que en el último mes los menores hayan sido la noticia, esto no debería ocurrir. Lo que podía ser una buena noticia (empuje de un nuevo modelo) ha acabado con una mala imagen sobre la atención a los menores tutelados por la Generalitat. Lo vivido ha distorsionado la realidad, logrando la unión de patronales y sindicatos pidiendo calma y tranquilidad para no crear alarma. Por otra parte destaca que la deuda de la Conselleria con los centros concertados asciende a 32Millones de euros y que a esta fecha no han cobrado nada del 2017. El nuevo Plan fija más plantilla a los centros de protección de menores... esto que podía ser una bendición provoca miedo en las empresas y entidades ante el temor de incrementar gastos y no cobrar. Estima que hay

que buscar una solución técnica, concreta, para que los trabajadores puedan cobrar en todo caso.

3.- Información sobre quejas de oficio que, en el ámbito del menor, se tramitan actualmente en el Síndic de Greuges. Actualización de la información dada en la sesión anterior.

Conrado Moya realiza un breve resumen de aquellas cuestiones que han motivado y motivan las quejas de oficio. Los asistentes disponen del listado y detalle de las quejas de oficio que, relacionadas con el menor, continúan abiertas hasta la fecha. Se destaca el hecho de que las respuestas recibidas por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas son poco concretas, muy ambiguas. Es evidente al falta de un plan de trabajo inter administrativo, parece que todo está supeditado a la nueva ley, con un retraso evidente, y al Plan integral que vendrá después.

4.- Información sobre trámite del informe sobre “La atención a la salud mental infanto juvenil en la Comunitat Valenciana”.

Iniciada la queja de oficio sobre esta cuestión sólo ha contestado, remitiendo informe, Educación, no lo ha hecho ni Sanidad ni Igualdad. Este retraso está bloqueando la constitución del Grupo de Trabajo que debería arrancar para poder preparar la Jornada del mes de noviembre que organizamos desde el Síndic de Greuges en donde se abordará esta cuestión.

5.- Ruegos y preguntas.

Carlos Morenilla agradece a todos los asistentes su asistencia y aportaciones. Se anuncia que se convocará el próximo Pleno del Observatorio para finales de septiembre.

Siendo las 14'30 horas se da por finalizada la reunión.

Fdo.: David Calatayud Chover

Secretario del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges